

## 2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 17 SET, 2017

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Victoria Varas de renuncia al cargo de auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Literatura española II, carrera Prof. y Lic. en Letras de la sede Comodoro Rivadavia, según Res. CDFHCS Nº 160/17; y

## **CONSIDERANDO:**

Que expresa razones que son atendibles.

Que no existen impedimentos para dar lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº sesión ordinaria del Cuerpo los días 31 de julio y 01 de agosto ppdo.

## POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la estudiante Victoria Varas de renuncia al cargo de auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Literatura española II carrera Prof. y Lic. en Letras- sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/08/17.

Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido Art. 2°) ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 377-17

AUDIA COICAUD

SECRETARIA ACADÉMICA

FHCS - UNPSJB

Mmg.

Dra. Graciela Iturrioz Decana

FHCS - UNPSJB